



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021-2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TAMPACÁN
Orgullo que nos Une



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA: CONTRALORIA INTERNA
NUMERO DE OFICIO: PM/CI/0021/2022
ASUNTO: SE RINDE DICTAMEN

Tampacán, S. L. P., a 12 de Abril del 2022

C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIÉRREZ.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
P R E S E N T E.-

CON AT'N AUDITORIA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL.

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me dirijo ante Usted, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 86 fracción II, IV y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, 4, 15 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como del artículo 81 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, procediendo a rendir **DICTAMEN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL**, de los Estados Financieros presentados por la Tesorería Municipal, correspondientes al **MES DE ENERO DEL 2022**, permitiéndome adjuntar listado de las Observaciones realizadas con motivo de la Revisión realizada.

Sin otro particular quedo de Usted, reiterando mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO
TAMPACÁN, S.L.P.
2021 - 2024
TOPAJUANA SILVIA ARGÜELLES SÁNCHEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

“2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ”

c.c.p. Archivo